



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - PLANTA CENTRAL
RUC:	1768178790001
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA LUISA COELLO RECALDE
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO	UDAF
PERTENECE A:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - ARCA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NACIONAL	1	14483499	NACIONAL	7299684	7183815	0	1071779	10413636	0	1013845	1042812	<a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/https://">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/https://</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO DE LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE CUENTA CON 1 SERVIDOR CON DISCAPACIDAD AUDITIVA 1 SERVIDOR EN CALIDAD DE SUSTITUTO.	REALIZAR PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL SIN DISCRIMINAR A QUIENES TIENEN CAPACIDADES DIFERENTES Y GARANTIZAR SU TRABAJO EN CONDICIONES ÓPTIMAS PERMITE TENER UNA SOCIEDAD EN LA QUE PREVALECE LA IGUALDAD DE DERECHOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO EN IGUALDAD DE CONDICIONES.	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, ESTABA INTEGRADA POR: 52,22% HOMBRES Y 47,78% MUJERES.	LA VINCULACIÓN DE CIUDADANAS MUJERES PERMITE QUE CADA VEZ SE ERRADIQUE EL MACHISMO Y DA PASO A LA ACEPTACIÓN, RESPETO Y CONVIVENCIA IGUALITARIA EN LOS ESPACIOS LABORALES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	MEDIANTE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SE INCORPORÓ A PERSONAL ENTRE LOS 27 A 43 AÑOS.	MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE FORTALECIÓ DEBIDO A QUE LOS JÓVENES PROFESIONALES APORTAN CON SUS CONOCIMIENTOS ACTUALIZADOS Y SE EQUIPARA CON LA EXPERIENCIA DE LOS SERVIDORES QUE TRABAJAN DENTRO DE LA ARCA	INCORPORAR JÓVENES PROFESIONALES A LA ARCA, CONTRIBUYÓ EN SU DESARROLLO PROFESIONAL Y VINCULACIÓN AL SECTOR PÚBLICO. REALIZAR PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL SIN CONSIDERAR UN LÍMITE DE EDAD, PERMITE QUE DENTRO DE LA ARCA LABOREN SERVIDORES DE VARIOS RANGOS DE EDAD, LOS MISMOS QUE REALIZAN UN TRABAJO EN EQUIPO INTERGENERACIONAL GARANTIZANDO UN APRENDIZAJE MUTUO Y UN TRABAJO DE CALIDAD Y CALIDEZ, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN POR EL FACTOR DE EDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	MEDIANTE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SE INCORPORÓ A PERSONAL DE DIFERENTES ETNIAS	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTABA CON LOS SIGUIENTES GRUPOS ÉTNICOS: MESTIZOS:89% MONTUBIOS:3% INDÍGENAS:6% AFRODESCENDIENTES: 2%	REALIZAR PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN POR LA ETNIA, PERMITE QUE DENTRO DE LA ARCA LABORE SERVIDORES DE DIFERENTES NACIONALIDADES Y PUEBLOS DE NUESTRO PAÍS EN CONDICIONES JUSTAS Y EQUITATIVAS PROMOVRIENDO LA ACEPTACIÓN, IGUALDAD, CONVIVENCIA RESPETO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y COSMOVISIONES DIFERENTES.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	

SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO
---	----

### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0069-M, de 25 de marzo de 2021, la Directora Ejecutiva de la ARCA conformó el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. ARCA-DPGE-2021-0155-M, de 26 de marzo de 2021, la Directora Ejecutiva de la ARCA aprobó el Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se solicitó a las direcciones técnicas y administrativas la información relevante a fin de generar el Informe preliminar de rendición de cuentas 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se solicitó a las direcciones técnicas y administrativas la información relevante a fin de generar el Informe preliminar de rendición de cuentas 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se solicitó a las direcciones técnicas y administrativas la información relevante a fin de generar el Informe preliminar de rendición de cuentas 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante Memorando Nro. ARCA-DPGE-2021-0189-M de 20 de abril de 2021, la Directora Ejecutiva de la ARCA, aprobó el Informe preliminar de Rendición de Cuentas periodo 2020.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El informe de Rendición de Cuentas 2020, se encuentra publicado en el link de transparencia de la página web institucional.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	De acuerdo a las directrices dadas por el CPCCS, se planificó realizar el evento de Rendición de Cuentas y su deliberación a través de un canal virtual - plataforma ZOOM. Para el efecto, la Directora Ejecutiva de la ARCA delegó la presentación de la gestión institucional a la coordinadora general técnica.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realizó el evento de Rendición de Cuentas 2020, a través de la plataforma virtual ZOOM. El mismo se realizó el jueves 20 de mayo a las 12h00.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	El evento se desarrolló en el mes de mayo.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se generaron preguntas y aportes durante la deliberación, los mismos son incluidos en el presente informe.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se cumple con la entrega en el plazo establecido - junio 2021.	<a href="http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gov.ec/transparencia/</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	PREGUNTA REALIZADA POR: AGUSTÍN MERINO - PRODUCTOR
	<p>1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE COBRAR POR EL AGUA QUE TOMAMOS DE LOS RÍOS Y UTILIZAMOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES COMO RIEGO DE NUESTROS CULTIVOS?</p> <p>SU OBJETIVO PRINCIPAL RADICA EN GARANTIZAR LA OFERTA HÍDRICA A NIVEL NACIONAL. ES POR ESTO QUE EN EL AÑO 2017, LA ARCA EMITÓ LA REGULACIÓN 002 PARA ESTABLECER CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS DE AGUA CRUDA, Y FACILITAR LA FIJACIÓN DE LAS MISMAS A LA AUTORIDAD ÚNICA DEL AGUA. ASIMISMO, SE EMITÓ LA REGULACIÓN 008 CON LOS PARÁMETROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEDICIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE LOS USUARIOS MIDAN EL CAUDAL REALMENTE UTILIZADO, Y CON ELLO SE PUEDA PRECAUTELAR EL USO DEL AGUA, OPTIMIZARLO EN TODOS LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y REALIZAR UNA PLANIFICACIÓN HÍDRICA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.</p> <p>SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EN EL AÑO 2020 SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE APLICABILIDAD DE ESTA NORMA Y SE DETERMINÓ QUE LA NORMA REQUIERE UNA REFORMA INTEGRAL, CON LA CUAL YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESTE AÑO.</p>
	<p>PREGUNTA REALIZADA POR: ING. BÉLGICA MLLAMARÍN – MAAE ZONAL 3, OFICINA TÉCNICA RIOBAMBA</p> <p>2. ¿CÓMO LA ARCA ATIENDE CASOS DE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA AGUAS LUVIA?</p> <p>SI BIEN LA LORHUYA SEÑALA QUE CUALQUIER PERSONA PODRÁ ALMACENAR AGUA LLUVIA, SERÁ LA AUTORIDAD ÚNICA DEL AGUA QUIEN ESTABLECERÁ LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA DEFINIR EL VOLUMEN DE AGUA QUE PUEDE ALMACENARSE SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN, LA ARCA EN FUNCIÓN A LA COMPETENCIA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 23 SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL AGUA A PETICIÓN DE PARTE HA CONFIGURADO PARÁMETROS Y LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA PRELIMINAR Y ATENDER EL REQUERIMIENTO DE SOLICITUDES DE CDA PARA ESTE TIPO DE FUENTE, ESTO CON EL OBJETIVO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MAAE, DE LOS USUARIOS Y DE APOYAR EN EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA.</p>
<p>PREGUNTA REALIZADA POR: RENATO PÉREZ- TÉCNICO EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE</p> <p>3. PARA QUE SIRVE LA INFORMACIÓN QUE REPORTAMOS A LA ARCA ANUALMENTE LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS REFERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</p> <p>EFFECTIVAMENTE A TRAVÉS DE LA REGULACIÓN 003, SOLICITAMOS INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE SANEAMIENTO, MEDIANTE LA CUAL SE CATEGORIZA A CADA UNO DE LOS 221 GAD MUNICIPALES EXISTENTE EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, OBTENIENDO 5 NIVELES DE EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES DECIR, LA ARCA POSEE UN RANKING DE MUNICIPIOS CONSIDERANDO EL ESTADO ACTUAL DEL AGUA POTABLE Y DEL SANEAMIENTO. CON ESTO, LA ARCA BUSCA QUE LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DE SUS MÁXIMAS AUTORIDADES COMO SON LOS SEÑORES ALCALDES Y LOS SEÑORES GERENTES DE LAS EMPRESAS DE AGUA, SE CONCIENTEN DE CÓMO ESTÁN PRESTANDO EL SERVICIO E IMPLEMENTEN ACCIONES DE MEJORA, CONSIDERANDO TAMBIÉN LAS ACCIONES QUE REALIZAN SUS SIMILARES.</p>	

#### DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTII	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/05/2021	32	17	15	0	0	0	0	0	0

#### INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE RECIBIERON APORTES CIUDADANOS.	NO	0		NO APLICA

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Prensa	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Televisión	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a>

#### PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a>

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador							

Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	1	ESTE OBJETIVO PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PND-7.01-ÍNDICE DE CAPACIDAD REGULATORIA.	81.25	79.64	98.02 %	x
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	ESTE OBJETIVO PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA REGULATORIA.	100.00	92.36	92.36 %	Se ha cumplido el 92.36%, en relación a lo programado en la Agenda Regulatoria de la Dirección de Riego y Drenaje. Las limitaciones para realizar los desplazamientos a nivel nacional para recabar la información respectiva debido a la emergencia nacional sanitaria por el Covid SARS 2, ha derivado en el incumplimiento de lo planificado. La necesidad de fomentar la participación de los distintos actores vinculados en los procesos regulatorios incidió en la extensión de los tiempos para elaboración de dichos instrumentos; sin embargo, se procuró que esta extensión no afecta significativamente el desarrollo de los proyectos, lo cual se evidencia con un cumplimiento parcial de la agenda regulatoria del 85% (Dirección de Recursos Hídricos).
Incrementar la eficiencia en la gestión de la información del sector hídrico en el Ecuador.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y DE CALIDAD CONSTITUYE UNO DE LOS MAYORES OBSTÁCULOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS RESPECTO A USO, DISPONIBILIDADES Y DEMANDAS FUTURAS. LA MAYORÍA DE INFORMACIÓN GENERADA ES PUNTUAL Y BASTANTE DISPERSA. DE ESTE PARTICULAR SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE DISEÑAR ÉSTE OEI, MISMO QUE PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA RESPECTO A LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA GENERADA DE LOS CONTROLES EFECTUADOS POR LAS DIRECCIONES TÉCNICAS DE LA AGENCIA.	PORCENTAJE DE BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA.	100.00	100.00	100.00 %	De acuerdo a los procesos establecidos por la DIGI para la administración y actualización de la información técnica vinculada con la regulación y control de los usos del agua, de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, riego y drenaje y de los recursos hídricos, se han generado mecanismos de recopilación de los datos, los cuales son consolidados, validados y sistematizados a través de matrices que permiten el análisis de la gestión y administración de la información generada por parte de las direcciones técnicas. Dicha información ha sido consolidada y actualizada de forma mensual, dando así el cumplimiento de la generación de bases de datos con información sistematizada, que forman parte de las atribuciones de la DIGI, las cuales se encuentran relacionadas a la gestión, administración y actualización de la información económica, estadística y geográfica vinculada con la regulación y control del agua.
Incrementar el desarrollo del Talento Humano de la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (RECURSOS HUMANOS).	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL.	100.00	131.25	131.25 %	Mediante Oficio Nro. ARCA-DPGE- 2020-0005-O, de 29 de enero de 2020, se envió al Ministerio del Trabajo el Plan Estratégico de Mejora de Clima Laboral – ARCA correspondiente al año 2020. En el mismo, se detallaron las actividades a ser desarrolladas en los cuatro trimestres del año y en relación a cada una de las estrategias contempladas. La ARCA, de acuerdo a lo establecido en el plan, cumplió con todas y cada una de las actividades, lo cual fue validado por el Ministerio del Trabajo en los Oficios MDT-DGCCO-2020-0395-O, MDT-DGCCO-2020-1225-O, MDT-DGCCO-2020-1815-O y MDT-DGCCO-2020-2160-O. De acuerdo a la validación y verificación de la información reportada en el GPR, durante cada trimestre del año 2020, se establece el cumplimiento del Indicador - Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral en un 131.25%.
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	6	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (FINANZAS).	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	100.00	98.41	98.41 %	EL MINISTERIO DE FINANZAS EL 02 DE ENERO 2020, ASGNÓ EL PRESUPUESTO A LA ARCA CONFORME AL COPLAFIP, POR \$ 2,623.363.00, EL CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 \$2,345.378.47, CON UNA DISMINUCIÓN DE \$ 277.984.53, POR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL. BAJO ESTE CONTEXTO LOS GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 DE EJECUCIÓN DEL DEVENGADO SON DE 98.41% DE SU PRESUPUESTO CODIFICADO, CON LO QUE SE HA CUBIERTO LOS PAGOS REFERENTES A GASTOS EN PERSONAL, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS; NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PERMITIENDO ALCANZAR VARIAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador.	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE CAUDAL AUTORIZADO POR LA AUA, CONTROLADO POR LA ARCA.	55.00	54.19	98.53 %	El cumplimiento parcial del indicador del porcentaje de caudal autorizado, controlado por la ARCA, fue el resultado de la falta de sustitución de concesiones por autorizaciones de aprovechamiento productivo del agua, especialmente para el caso aprovechamiento productivo del agua en actividades de hidroelectricidad, que son las que representan la mayor cantidad de caudal aprovechado. Dado que una gran parte de las resoluciones administrativas otorgadas a hidroeléctricas son concesiones, la ARCA ve limitada su competencia, establecida en el artículo 23 literal i) de la LORHUYA que faculta realizar el control de las obligaciones a las autorizaciones, más no a las concesiones. De igual manera para evitar la mínima afectación al cumplimiento de las metas se seleccionó otras actividades productivas para realizar los controles, sin embargo, al representar un bajo caudal en cantidad, se requirió de un gran número de autorizaciones a ser controladas para obtener un porcentaje de cumplimiento del 98.53%.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE RIEGO EVALUADOS	20.00	20.00	100.00 %	Para el cumplimiento de lo planificado en el año 2020, se elaboró 97 Reportes de diagnóstico y nivel de desempeño de la prestación del servicio público de riego de los prestadores del servicio público de riego y drenaje que registraron la información en el Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA, alcanzando el 100% de cumplimiento, los cuales recibieron el acompañamiento respectivo por parte de los técnicos de la DRD.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO CONTROLADOS QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN	34.00	37.00	108.82 %	Dentro de la programación para el cumplimiento del indicador sectorial para el seguimiento a los usuarios de riego productivo a quienes se les realizó el proceso de control y que no estaban regularizados se ha implementado métodos alternativos de seguimiento de su estado actual de regularización, como resultado del mismo hasta finales de 2020 han iniciado el proceso de regularización 91 usuarios de riego, cumpliendo así la meta acumulada al 2020.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTROL.	100.00	120.26	120.26 %	En el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje se contempló 8 indicadores de seguimiento, de los cuales se han realizado actividades para dar cumplimiento en su totalidad, alcanzando un porcentaje total del 98% de cumplimiento de la meta anual. Cabe señalar que, en el caso del indicador de seguimiento a la implementación de los planes de mejora de los prestadores del servicio público de riego, no se llegó al 100% de cumplimiento, debido a que no se contó con los 12 planes de mejora aprobados por la Autoridad Única del Agua panificados, tan solo se pudo contar con 10 planes aprobados. En el marco de la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria y del Estado de Excepción decretado el 17 de marzo y renovado el 15 de junio de 2020, todos los procesos administrativos fueron suspendidos por lo que no se pudo continuar con la ejecución de los controles planificados; no obstante, se adoptó un cambio en la metodología del control in situ al control de gabinete para obtener el cumplimiento oportuno de las metas establecidas.
Incrementar la eficiencia institucional de la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (PROCESOS).	PORCENTAJE DE OPTIMIZACIÓN CERO PAPELES CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX.	70.00	83.84	119.77 %	El cumplimiento del indicador se obtuvo gracias a la facilidad de adquisición del certificado de firma electrónica mediante un trámite Web simplificado, implementado por las entidades certificadoras como el BCE o la empresa SecurityData, para dar atención a lo dispuesto a través del Oficio Nro. MINTEL-MINTEL-2020-0124-O de 15 de abril de 2020, sumado al compromiso institucional, dirigido por sus autoridades, en mantener los trámites internos y externos en soporte digital.
Incrementar la eficiencia institucional de la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (PROCESOS).	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	77.00	87.00	112.99 %	Se trabajó coordinadamente con las áreas técnicas en la implementación de encuestas que permitan evaluar la satisfacción del usuario externo del servicio provisto. A pesar de que la evaluación sobrepasó la meta establecida, una de las observaciones realizadas por los usuarios externos fue en los tiempos de atención por lo que el proceso de Atención a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias se consideró para la mejora en el primer semestre del 2021.

Incrementar la eficiencia institucional de la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	4	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (PROCESOS).	80.00	83.78	104.72 %	Debido al compromiso de cada una de las áreas operativas de la ARCA durante el año 2020 se cumplió con la meta prevista para este indicador. Los planes de acción de mejora institucional previstos se cumplieron dentro de los plazos previstos, esto se reflejó en el Índice de Gestión Estratégica (IGE) de la ARCA que ascendió continuamente hasta cerrar el año 2020 en el 99.02%.	
Incrementar la eficiencia institucional de la Agencia de Regulación y Control del Agua.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	4	SE TRATA DE UN INDICADOR HOMOLOGADO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL QUE TIENEN POR OBJETO MEJORAR, EVALUAR Y GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL, A TRAVÉS DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE A NIVEL INSTITUCIONAL, EN TRES DIMENSIONES DEL MAPA ESTRATÉGICO (PROCESOS).	8.00	0.00	0.00 %	El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL, con el fin de cumplir lo requerido en la Resolución CIST-001-2019 del Comité Interinstitucional de Simplificación de Trámites integró en la plataforma GOB.EC, una herramienta que durante el año 2020 permitió a la ciudadanía calificar los contenidos de los trámites publicados por las instituciones en la plataforma GOB.EC. La ARCA durante el año 2020, mantuvo publicado en la Plataforma GOB.EC los trámites y servicios institucionales: - Atención a peticiones, quejas, controversias y denuncias de competencia de la Agencia de Regulación y Control del Agua - Emisión de Certificado de Disponibilidad del Agua para los usos y/o aprovechamientos general NO priorizado - Emisión de Certificado de Disponibilidad del Agua para los usos y/o aprovechamientos general priorizados - Emisión de Informes Previos Vinculantes - IPV El resultado de avance del indicador del 0% : Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC se determina ya que, únicamente en el Informe del IV Bimestre se recibieron comentarios (positivos o negativos) en la plataforma, cumpliendo con la corrección de lo señalado en los mismos, en el tiempo previsto para el efecto. La ARCA, en los cinco informes bimestrales restantes, no registró comentarios, por lo que el avance del indicador Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC es 0%.	
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>					<b>98.856153846</b>	<b>15384615384</b>	<b>615385 %</b>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRG 01 ADMINISTRACION CENTRAL	\$1,272,861.09	\$1,242,489.14	97.61 %	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal g) Presupuesto de la institución
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PGR 55 REGULACION Y CONTROL DEL AGUA	\$1,065,517.38	\$1,065,517.38	100.00 %	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal g) Presupuesto de la institución
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>		<b>\$2,338,378.47</b>	<b>\$2,308,006.52</b>	<b>98.805 %</b>	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$2,345,378.47	\$2,345,378.47	\$2,308,006.52	\$0.00	\$0.00	98.41 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$1.00	\$109,670.40	\$0.00	\$0.00	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
COMPRA POR CATALOGO	\$1.00	\$25,905.26	\$23.00	\$3,371.16	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
INFIMA CUANTÍA	\$8.00	\$34,677.63	\$12.00	\$19,748.26	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$1.00	\$109,729.32	\$2.00	\$26,358.47	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$1.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	<a href="http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/">http://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/</a> Literal i del Art. 7 de la LOTAIP

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0.00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CÉAACES:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DNA6-0022-2017-ARCA	ARCA-ARCA-2018-1915-OF; Matriz consolidada cumplimiento ARCA	100.00 %	SE HA CUMPLIDO CON LAS RECOMENDACIONES DADAS POR LA CGE EN EL EXAMEN ESPECIAL INFORME DNA6-0022-2017-ARCA	<a href="http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados/">http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados /</a> INFORME DNA6-0022-2017-ARCA